

## Índice General

(Tomo II)

Ley 14.967

<b>Artículo 26.-</b> .....	367
1.- Acumulación de acciones .....	367
a) Principio general .....	368
b) Legitimación para reclamar honorarios .....	368
2.- Demanda y reconvención. ....	369
Regulaciones separadas .....	369
a) Regulaciones separadas.....	369
b) Nulidad por no regular en forma separada .....	369
c) Reenvío por impedir a la Cámara la facultad revisora ...	370
3.- Parte vencida en el pleito .....	370
<b>Artículo 27.-</b> .....	371
1.- Determinación del monto del juicio .....	374
2.- El valor de los inmuebles en la nueva ley .....	375
a) El valor del inmueble es el que se considera para percibir el impuesto al acto en la transmisión onerosa de inmuebles, al que se adiciona un 20% más. La importancia del coeficiente corrector .....	375
b) Estimación por el letrado.....	378
I. Disconformidad del letrado .....	378
II. Traslado a partes y profesionales .....	381
III. Oposición .....	381
IV. Silencio del obligado al pago.....	382

V. Designación de perito .....	383
VI. La carga de la prueba corresponde al impugnante de la estimación (el obligado al pago). Si es negligente en la tasación debe estarse a la estimación del letrado.....	384
VII. El tema de las costas .....	384
VIII. Este procedimiento no impide el dictado de la sentencia .....	385
IX. Las costas en supuestos distintos .....	385
3.- Muebles, semovientes y automotores.....	386
4.- Ampliación del monto de lo reclamado.....	388
a) Ampliación posterior a la sentencia de remate .....	388
b) Base para la regulación.....	391
5.- Derechos creditorios.....	391
6.- Títulos de renta, acciones, cuotas de sociedades.....	391
7.- Establecimientos comerciales, industriales o mineros .....	392
8.- Obligaciones en moneda extranjera .....	392
9.- Usufructo. Servidumbre .....	394
a) Usufructo.....	394
b) Servidumbre .....	395
10.- Nuda propiedad .....	397
11.- Uso y habitación.....	397
12.- Concesiones, derechos intelectuales, marcas, patentes y privilegios. Se seguirán las mismas normas del inciso anterior, relativas al uso y la habitación (inciso k). .....	397
13.- Bienes sujetos a agotamiento, minas, canteras y similares. Se determinará el valor por el procedimiento previsto en el inciso b) del presente artículo (inciso l).....	398
14.- Renta vitalicia .....	398
15.- En la usucapión es el valor original del inmueble, sin contar con lo edificado .....	399
16.- Tasación del inmueble en su totalidad o en una fracción mínima del mismo .....	400
<b>Artículo 400.-</b> .....	400
1.- El juicio por etapas.....	403

2.- Cuando se devenga el honorario .....	404
3.- Para el supuesto en que actúe más de un profesional (patrocinante o apoderado) por la misma parte los honorarios se regulan conforme la actuación que le cupo a cada uno de ellos en cada etapa del proceso. Clasificación de trabajos .....	405
4.- Aplicación del artículo 1.255 del Código Civil y Comercial ..	405
5.- Derecho a que se practique nueva regulación .....	406
6.- Etapas del proceso de conocimiento ordinario.....	406
7.- Procesos sumario, sumarísimo y de expropiación .....	407
8.- Sucesiones .....	408
a) Actuación independiente y clasificación de tareas .....	408
9.- Juicio ejecutivo y ejecuciones especiales .....	409
10.- Concurso preventivo.....	410
11.- Quiebra .....	410
12.- Causas penales .....	411
13.- Procesos orales ante los tribunales colegiados .....	411
14.- Procesos de familia.....	411
<b>Artículo 29.-</b> .....	412
1.- Firma del letrado patrocinante .....	413
2.- Presentaciones electrónicas.....	413
<b>Artículo 30.-</b> .....	415
1.- Trabajo o escrito inoficioso .....	416
2.- La sanción es la falta de regulación. Ello debe ser declarado por el juez.....	416
3.- Supuestos de inoficiosidad .....	416
a) Promiscuidad argumental .....	416
b) Carencia absoluta de motivaciones valederas o rigor jurídico .....	417
c) Notoriamente inoficioso.....	418
d) Ausencia de fundamentos válidos.....	419

<b>Artículo 31.-</b> .....	419
1.- Cambio de la vara.....	421
2.- Algunos ejemplos .....	422
a) Segunda instancia .....	422
b) Ulteriores instancias.....	423
3.- El juez de primera instancia no puede regular honorarios sobre tareas realizadas en segunda instancia .....	423
4.- Sentencia revocada o modificada parcialmente por la Cámara .....	424
5.- Sentencia revocada en su totalidad por la Cámara.....	424
6.- Regulación en los recursos de queja .....	425
7.- No se necesita la forma de voto para regular honorarios ..	425
 <b>Artículo 32.-</b> .....	 426
1.- De lo que trata la norma.....	426
2.- Cuantificación de la tarea de abogado interventor.....	427
3.- Administrador abogado. Decoro.....	427
4.- Aplicación analógica de la ley de honorarios .....	428
 <b>Artículo 33.-</b> .....	 428
1.- Pautas generales de regulación.....	430
2.- Debe regularse según las pautas del proceso penal y no recurrirse a otro proceso .....	430
3.- Regulación como si fuera la primera etapa del proceso sumario .....	432
 <b>Artículo 34.-</b> .....	 432
1.- La ley 14.967 se olvidó de modificar este artículo .....	433
2.- Debe primar esta norma .....	434
3.- No se aplica a la ejecución de honorarios .....	434
4.- Ejecución de honorarios en el apremio. Aplicación de la Ley 15.016, B.O. 21/1/2018 .....	434
5.- El cobro judicial de los créditos fiscales por tributos, sus accesorios y sus multas de la Provincia o Municipalidades contra sus deudores y responsables. Remisión.....	436

<b>Artículo 35.-</b> .....	437
1.- Escala del 6 al 20%.....	439
2.- Regulación por etapas y cuartos .....	440
3.- Determinación del valor de los bienes a los fines regulatorios.....	441
4.- Valor de los inmuebles .....	441
a) Doctrina tradicional. Valuación fiscal.....	441
b) Inaplicabilidad del artículo 27 del arancel.....	442
c) Valuación fiscal actualizada .....	448
d) No era inconstitucional el artículo 35 del decreto-ley derogado.....	451
e) Valuación fiscal actualizada más el 10% .....	452
f) En la nueva ley el valor es la base que se toma para el inmueble en relación al acto de transmisión (impuesto al acto).....	456
g) ¿Se debe sumar a la base determinada en el subpunto anterior el valor de otros bienes (un 10% más)? .....	456
h) El abogado puede estimar el valor del bien y acogerse al mecanismo del artículo 27, inciso a de la ley. Restricción del 12% .....	457
5.- Tasación (o peritaje) no permitida, según la ley anterior. Actualmente se permite por vía de la estimación .....	458
6.- Asiento de la vivienda familiar del cónyuge.....	461
7.- Otros bienes. Remisión.....	461
8.- Clasificación y orden para la regulación.....	462
a) Cuando procede la clasificación de trabajos .....	462
b) Significado de la clasificación de trabajos. Trabajos comunes y en relación a un heredero determinado.....	462
c) Forma de la clasificación .....	464
d) Convenio y clasificación .....	465
e) Firmeza de la clasificación de trabajos .....	465
9.- El crédito de la Caja sólo emerge luego de regulados y fijados los honorarios .....	466
10.- Renta real o presunta del inmueble.....	466

11.- Pacto de cuota Litis y pedido de regulación de honorarios. Silencio cuando hay obligación de explicarse ..	467
12.- Patrocinio propio, de ascendientes, descendientes consanguíneos o afines, cónyuge y/o hermanos .....	469
13.- Confiscatoriedad del impuesto .....	469
14.- Sucesión y beneficio de litigar sin gastos .....	470
15.- Acuerdo entre partes y Caja Previsional .....	470
16.- Acumulación de sucesiones y honorarios .....	471
17.- Fundamentación en otra normativa .....	472
18.- Denuncia de bienes e inscripción escalonada .....	472
19.- Letrado y su derecho inalienable a percibir honorarios .....	473
20.- Inscripción de la sucesión .....	473
21.- Honorarios e impugnación de la rendición de cuentas .....	474
22.- Honorarios del abogado partidario.....	474
23.- Bienes en otras jurisdicciones.....	475
24.- Inmuebles en el país y sucesión en el extranjero .....	476

**Artículo 36.-**..... 477

1.- Resulta la norma constitucional .....	478
2.- Casos previstos en la ley concursal .....	480
3.- Casos previstos en esta ley 14.967.....	483
a) Por el pedido de concurso preventivo rechazado, hasta el 2% del activo o pasivo denunciado, el que fuera menor. ....	483
b) En el pedido de quiebra formulado por acreedor, y rechazado “in límine”, se aplicará el artículo 23. Si se trata de rechazo “in límine” de la quiebra pedida por el propio deudor se regulará entre 15 y 30 Jus. ....	485
c) En los incidentes de revisión y verificación tardía, se aplicará la escala del artículo 21.....	487
d) En los casos de revocatoria concursal en el que las costas no estén a cargo de la quiebra, se aplicará la escala del artículo 21.....	489
e) En el concurso especial se aplicará el artículo 34 .....	490
1) No se regula al síndico ni a los abogados de la fallida.....	491

2) Se aplica el artículo 34 por tratarse de ejecuciones especiales .....	491
3) Honorarios de la ejecución hipotecaria precedente al concurso o la quiebra .....	492
4) No se originan costas a cargo de la masa .....	493
f) En otros incidentes propios del sistema jurídico concursal se aplicará igual tratamiento que el determinado en el inc. c, sobre el monto que corresponda al incidente, siempre que el mismo pueda determinarse en valores dinerarios y exista controversia, reduciéndose la escala del artículo 21, en un 50%. El mínimo en estos casos no podrá ser inferior a 15 Jus .....	494
g) En la presentación y homologación de acuerdo preventivo extrajudicial se aplicará la escala del artículo 267 de la ley especial, reducido en un 25% ....	494
h) De acumularse acciones en un mismo procedimiento, deberá procederse a la regulación independiente por cada una de ellas, de acuerdo a su resultado.....	497
<b>Artículo 37.-</b> .....	498
1.- Medidas cautelares.....	498
2.- Debe constituir una actuación autónoma a los fines regulatorios.....	499
3.- Base regulatoria.....	503
4.- La base en una cautelar en revocatoria concursal .....	503
5.- Embargo sobre los bienes en poder del otro cónyuge. Retribución autónoma. Aplicación del artículo 37.....	504
6.- Levantamiento del embargo .....	504
<b>Artículo 38.-</b> .....	505
1.- El nuevo Código Civil y Comercial, los interdictos y las acciones posesorias. Base regulatoria y escalas.....	505
2.- El interdicto de obra nueva.....	508
3.- La división de condominio. Eliminación de la reducción del 20%.....	509
a) Derecho del profesional de pedir la estimación y eventualmente se realice la pericia.....	509

b) Se debe tener en cuenta el valor de la cuota parte.....	509
c) Relación convivencial y división de bienes.....	510
d) Ahora no se reduce el 20% .....	511
4.- La expropiación .....	512
a) La ley de expropiación .....	512
b) No se aplica la consolidación de deudas a los honorarios .....	512

**Artículo 39.-**..... 513

1.- Base regulatoria en materia de alimentos.....	514
2.- Base regulatoria en los supuestos de aumento, disminución, cesación o coparticipación de la cuota.....	515
3.- Principio rector en materia de costas: Las paga el alimentante.....	515
4.- Existencia de pedido formal de modificación de la cuota ..	516
5.- Procesos sujetos a cambios .....	516
6.- Base regulatoria en caso de incidente de reducción de cuota rechazado .....	517

**Artículo 40.-**..... 517

1.- Principio general .....	518
2.- Posibilidad de optar por la estimación .....	519
3.- Momento en que debe ser efectuada la opción por la estimación .....	520

**Artículo 41.-**..... 520

1.- Etapa del apremio en la ejecución de honorarios y la ejecución de sentencia .....	521
2.- El cumplimiento en el juicio ejecutivo.....	521

**Artículo 42.-**..... 522

1.- Trabajos en beneficio de terceros, acreedores, embargantes. Comunes .....	522
2.- Particular iniciativa en el impulso procesal o beneficiar a todos. Remisión al artículo 35 .....	523
3.- Reconstrucción del expediente sucesorio.....	524



<b>Artículo 43.-</b> .....	524
1.- El proceso laboral bonaerense .....	525
2.- Pautas regulatorias .....	527
3.- Cobro de aportes .....	527
4.- Desalojo de inmuebles como accesorio del contrato de trabajo.....	527
5.- El Tribunal del Trabajo como alzada de ciertas apelaciones administrativas o de otro tipo .....	530
6.- El letrado no está exento de efectuar el depósito previo para recurrir por vía del recurso extraordinario de inaplicabilidad de la ley .....	531
7.- La limitación del artículo 505 del viejo Código Civil (actual artículo 730 CCC) rige en los casos de demanda rechazada .....	531
8.- Demanda rechazada, con pretensiones desproporcionadas no puede ser tenida en cuenta para regular honorarios ....	533
9.- Honorarios del tercero citado a juicio .....	534
 <b>Artículo 44.-</b> .....	 535
1.- Demandas contencioso administrativas y gestiones en el procedimiento administrativo .....	536
2.- Abogados que defienden al Estado Provincial .....	537
3.- Aranceles profesionales en gestiones administrativas.....	538
 <b>Artículo 45.-</b> .....	 539
1.- La disparatada cuestión del divorcio .....	540
a) La situación anterior con el viejo Código Civil.....	540
b) La situación en el nuevo Código Civil y Comercial.....	540
c) El nuevo proceso de divorcio.....	541
I. El proceso de divorcio no es dispositivo.....	541
II. ¿Es el proceso de divorcio, no sólo indisponible, sino extra contencioso?.....	543
III. Proceso por el cual tramita el nuevo divorcio.....	545
1) En la Nación .....	545
2) En la provincia de Buenos Aires.....	547
IV. Trámite posterior .....	548

V. Modelo de escrito de presentación de uno de los cónyuges peticionando el divorcio y anexando la propuesta reguladora.....	551
d) Conclusiones .....	557
2.- Liquidación de la sociedad conyugal.....	558
a) Respetar convenio de honorarios.....	559
b) La disolución de la sociedad conyugal es previa a su liquidación .....	559
c) Pago previo de honorarios y aportes.....	560
d) Costas por su orden .....	562
e) Etapas de la disolución, liquidación y partición de la sociedad conyugal .....	563
f) Cumplimiento de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal para tener derecho a honorarios.....	564
g) Escalas aplicables según la vieja normativa .....	564
h) Diferencias con otras acciones .....	565
<b>Artículo 46.-</b> .....	565
1.- La compraventa .....	565
2.- Aplicación del artículo 27, inciso a).....	566
3.- Existencia de dos bases regulatorias.....	567
<b>Artículo 47.-</b> .....	568
1.- Determinación del monto en el proceso principal.....	569
2.- Aplicación del artículo 47 en materia de alimentos provisorios .....	570
3.- El incidente debe revestir, aunque sea accesorio del principal, cierta entidad litigiosa y no una contingencia propia del proceso .....	571
4.- El tema de las medidas cautelares. Remisión al art. 37 ...	571
5.- Levantamiento de embargo, sin tercería.....	572
6.- Incidente con contenido patrimonial propio.....	572
<b>Artículo 48.-</b> .....	573
1.- Gestiones ante la Dirección Provincial de las Personas y Registro Público .....	573

2.- Otras inscripciones .....	575
<b>Artículo 49-</b> .....	575
1.- Acciones de inconstitucionalidad, amparo, habeas data o habeas corpus. La ley de honorarios y la ley posterior.....	575
2.- La Ley 15.016 .....	575
3.- Tutela preventiva. Honorarios no previstos.....	577
4.- Medidas auto satisfactivas.....	578
<b>Artículo 50.-</b> .....	579
1.- Modificación del dec.ley 9.618/80 que adhirió a la ley convenio 22.172 .....	579
2.- No se puede discutir ante el juez oficiado problema alguno, que no sea el cumplimiento de la demanda.....	582
3.- Competencia anterior del juez oficiado para regular honorarios y para otorgar cautelas respecto de los mismos. Gastos de la diligencia.....	583
4.- Problemas que acarrea la nueva regulación. Ahora los honorarios los regula el juez oficiante (el que delega) y no el oficiado (el que cumple la delegación).....	584
5.- Inoponibilidad .....	586
<b>Artículo 51.-</b> .....	586
1.- Cuando la sentencia puede regular honorarios. Su conversión a “jus arancelarios”.....	587
2.- Condena que incluya el pago de accesorios. Diferimiento de la regulación.....	588
<b>Artículo 52.-</b> .....	588
Comentario .....	588
<b>Artículo 53.-</b> .....	589
1.- Estimación de los honorarios provisionales. Trámite posterior.....	590
2.- Honorarios atrapados por lo que resulte determinado en la etapa final del juicio.....	591
3.- Ejecución de sentencia y provisionalidad .....	592

<b>Artículo 54.-</b> .....	592
1.- Notificación de la regulación de honorarios .....	593
a) Notificación al domicilio real.....	594
b) Notificación al domicilio constituido como excepción .....	595
c) Notificación por cédula al rebelde.....	596
d) Comunicación por cualquier otro medio fehaciente.....	596
1) Algunas ventajas de la notificación por Acta Notarial...598	
2) Planteo de nulidad de la notificación por Acta Notarial .....	598
e) Cese del patrocinio o mandato y presentación del ex cliente con nuevo letrado constituyendo nuevo domicilio.....	599
f) Forma de la notificación .....	600
g) Mora del obligado al pago .....	600
h) Apelación por altos y por bajos. Ver punto siguiente.....	601
i) Plazo para pagar los honorarios.....	601
j) Plazo para pagar los honorarios extrajudiciales cuando sean éstos exigibles .....	601
2.- Obligación del letrado de apelar honorarios por altos en representación de su cliente .....	601
3.- Opciones que brinda la norma .....	603
4.- Tasa activa o pasiva. Eventual aplicación del artículo 552 del Código Civil y Comercial.....	604
5.- Posición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación....	610
 <b>Artículo 55.-</b> .....	 612
1.- Competencia para la regulación extrajudicial.....	613
a) Competencia local. La federal es de excepción.....	613
b) Competencia de Tribunal del Trabajo.....	615
2.- Existencia de convenio .....	615
3.- Determinación de la tarea extrajudicial .....	616
4.- Asistencia y asesoramiento .....	619
5.- Base regulatoria.....	620
6.- Pautas para regular .....	620
7.- Proceso de conocimiento.....	622

8.- Prueba .....	623
9.- Trabajos que no generan derecho a remuneración.....	624
<b>Artículo 56.-</b> .....	624
1.- Es apelable la resolución que deniega diligencias probatorias .....	624
2.- A este respecto el artículo 377 debe interpretarse restrictivamente .....	625
3.- Las resoluciones que admitan diligencias probatorias son inapelables .....	626
<b>Artículo 57.-</b> .....	626
1.- Plazo para la apelación de las regulaciones de honorarios. Legitimación .....	627
a) Expropiación en la provincia de Buenos Aires (tres días).....	627
b) Plazo de dos días.....	628
c) 48 horas: Amparo en la Nación (ley 16.986).....	629
d) Amparo en la provincia de Buenos Aires .....	630
e) Legitimación para apelar .....	630
f) Legitimación procesal de la Caja de Previsión .....	631
2.- ¿Desde cuándo se computa el plazo para apelar? .....	631
3.- Fundamentación de la apelación. Excepción en materia de honorarios a la regla general.....	632
4.- Como la apelación de honorarios no se sustancia, al no darse traslado, el deber de elevar a la Cámara deviene inmediato y no puede operar la caducidad de instancia.....	636
5.- La Cámara siempre tiene el control de admisibilidad último del recurso.....	636
6.- No se pueden interponer recursos extraordinarios locales contra las resoluciones de Cámara ó Tribunales Colegiados de Instancia Única. Excepciones .....	637
a) Principio general .....	637
b) Admisión del recurso cuando la Cámara otorga más del doble del valor asignado en la instancia anterior .....	638

c) Objetándose cuestiones ajenas al monto del honorario y las bases de la regulación es admisible el recurso extraordinario local .....	638
d) Denegación del recurso extraordinario federal.....	639
e) Admisibilidad cuando se invoca el quebrantamiento de una norma del ordenamiento regulatorio.....	639
f) Valor del litigio en materia laboral en relación a honorarios .....	640
g) Valor del litigio en el supuesto de ejecución de honorarios .....	641
h) Es inadmisibile el recurso cuando cuestiona la desproporción del honorario.....	641
i) Inadmisibilidad del recurso cuando se cuestiona una regulación por estar por debajo de los honorarios mínimos.....	642
j) Es admisible el recurso extraordinario local cuando están en juego determinadas garantías .....	642
k) Carácter definitivo de la resolución a los fines de los recursos extraordinarios .....	643
<b>Artículo 58.-</b> .....	643
1.- Eliminación de la mediación previa extrajudicial y obligatoria.....	644
a) Confusa redacción. Ejecución de honorarios.....	644
b) Eliminación de la opción. La autonomía de la voluntad no puede tener su ámbito. Hay que regular hasta lo desregulado.....	645
c) Honorario convenido judicialmente .....	646
d) Honorario extrajudicial establecido por sentencia firme. Pactado por convenio.....	646
e) Honorario extrajudicial no reconocido judicialmente. Requiere mediación .....	647
2.- Solidaridad y concurrencia en cuanto al pago de los honorarios.....	647
3.- Título ejecutorio contra el condenado en costas. En el caso de mediación la ejecución tramita por juicio ejecutivo.....	653
4.- Pedido de medidas cautelares anteriores a la regulación y la ejecución .....	654

5.- Exenciones de los letrados al pago de tasas, bono, jus previsional .....	655
a) Con relación al bono y el jus previsional. Merma del ingreso para el Colegio de Abogados y la Caja de Previsión.....	655
b) Otros gravámenes exentos .....	657
c) Inclusión en la condena en costas .....	657
6.- Ejecución de honorarios extrajudiciales y exención .....	657
7.- Prescripción de los honorarios por aplicación de la ley de fondo .....	658
a) Concepto de prescripción.....	658
b) Plazo de prescripción y cómputo en el Código Civil derogado.....	660
c) Nuevo Código Civil y Comercial. El plazo se amplía a cinco años .....	661
d) Honorarios por trabajos extrajudiciales .....	662
e) Aplicación inter temporal.....	662
f) Debe interpretarse restrictivamente .....	665
g) La falta de determinación de la base regulatoria no suspende el curso de la prescripción .....	665
h) En materia de sucesiones, comienzo del plazo de prescripción.....	666
8.- Breves apuntes de ejecución de honorarios .....	667
a) Sentencias y títulos asimilables.....	667
b) Competencia.....	668
c) Trámite de la ejecución de sentencia .....	668
d) A propósito de las tres clases de embargo .....	669
e) Liquidación.....	670
f) Las excepciones .....	671
g) Sentencia de venta.....	672
h) Recursos.....	672
i) Privilegio de los honorarios como gasto de justicia en la ejecución y liquidación .....	672
<b>Artículo 59.-</b> .....	674
1.- La ley 5.177, el patrocinio obligatorio y las designaciones de oficio .....	674

2.- Abogados de Municipalidades .....	679
3- El tema de los abogados del niño.....	680
a) Figura del abogado del niño. Capacidad progresiva del mismo .....	680
b) El abogado del niño es colaborador de la justicia .....	681
c) El menor debe ser oído .....	681
d) Base normativa de la intervención.....	682
e) Diferencias con el Asesor de Incapaces.....	682
f) El derecho del niño al patrocinio letrado .....	683
g) Edad a partir de la cual debe nombrarse abogado al niño.....	683
h) Abogado especializado en derecho de familia .....	684
i) Al principio se designaba al defensor como Abogado del niño .....	685
j) Derecho del niño a ser oído, a participar y a tener un patrocinio letrado.....	685
k) Libre elección del profesional.....	686
l) Situación anterior a la actual .....	687
ll) Ejercicio de la defensa técnica del niño .....	687
m) Intereses personales e individuales del niño .....	688
n) Aplicación a los menores impúberes.....	689
o) Confusión de figuras .....	689
p) Garantía constitucional de la defensa en juicio .....	690
q) No es definitiva, a los fines del recurso extraordinario, la resolución que designa abogado del niño .....	690
r) La ley 14.568 provincial y la Resolución Reglamentaria del Colegio de Abogados que resuelve gran parte de los problemas.....	691
s) Honorarios .....	703
t) El tema de los abrigos. Resolución de Presidencia de Cámara Civil y Comercial de La Matanza .....	713
4.- Sanción por el incumplimiento de la norma.....	713
<b>Artículo 60.-</b> .....	714
Comentario.....	714



<b>Artículo 61.-</b> .....	715
1.- Observación de la norma. Remisión .....	715
2.- Jurisprudencia reciente.....	715
3.- Decisión de la Suprema Corte en favor de la doctrina que aparece en nuestro Capítulo Introductorio del Tomo I.....	716
<b>Artículo 62.-</b> .....	720
1.- Se mantiene el “jus” arancelario por 12 meses. Hermenéutica .....	721
2.- ¿Cuál será el monto a pagar? .....	721
APÉNDICE - LEY 14.967 .....	727

